

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 09 de abril del año 2019.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 09 de abril del año 2019, constituidos los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en las oficinas de la Unidad de Información Pública del Consejo de referencia, encontrándose presentes los siguientes servidores públicos: Lic. Rafael Rentería Armendáriz, Presidente del Comité; Mtra. Isaura Carrillo Martínez, Coordinadora de Archivo; Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas; C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Directora de Finanzas; y L.C.C. Juan Manuel Ramírez García, Secretario Técnico.

Acto seguido, los funcionarios antes mencionados proceden a su instalación con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria a la que oportunamente fueron convocados conforme al siguiente orden del día.

Orden del día.

1. Lista de asistencia y establecimiento de Quórum.
2. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta del Comité de Transparencia correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en fecha 05 de marzo de 2019.
3. Presentación, discusión y en su caso confirmación, de la propuesta de clasificación de confidencialidad de datos personales contenidos dentro de la constancia de residencia del C. José de Jesús Becerra Rodríguez, regidor de representación proporcional del ayuntamiento de Charcas, S.L.P. en el periodo 2018-2021, y en su caso aprobación de la propuesta de versión pública correspondiente, ambas realizadas por la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a efecto de dar respuesta a la solicitud del C. Marco Antonio Castro Sierra, en su calidad de representante del Partido Acción Nacional ante el Pleno del organismo público local electoral de San Luis Potosí, petición radicada dentro del expediente CEEPAC/UIP/004/INF/056/2019.
4. Asuntos generales.

Una vez que se pasó lista de asistencia, consta que están presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, motivo por el que el Presidente, Lic. Rafael Rentería Armendáriz, declara que existe Quórum y en consecuencia los acuerdos que al efecto se tomen serán válidos.

En desahogo del **punto 2** del orden del día, mediante **Acuerdo CT/17/04/2019**, las y los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad de votos el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada con fecha 05 de marzo de 2019.

Con relación al **punto 3**, con la observación de que en concordancia con el criterio adoptado por el Comité de Transparencia en anteriores acuerdos de confirmación de clasificación de información, se clasifique como información confidencial la fotografía del C. José de Jesús Becerra Rodríguez contenida en su constancia de residencia, se aprueba el siguiente:

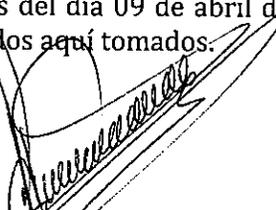
Acuerdo CT/18/04/2019. Con fundamento en los artículos 3° fracción XXXVII, 52 fracción II, 117 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por unanimidad de votos se modifica la propuesta formulada por la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral, relativa a la clasificación de confidencialidad de datos personales contenidos en la constancia de residencia del C. José de Jesús Becerra Rodríguez, y se aprueba la versión pública correspondiente atendiendo dicha modificación, en los términos planteados en el considerando DÉCIMO de la presente resolución.

Notifíquese.

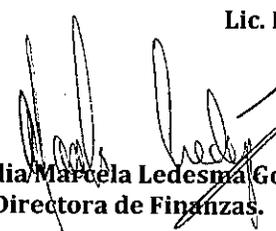
Dicho acuerdo se anexa a la presente Acta por formar parte integral de la misma.

En el Punto 4, relativo a Asuntos Generales, el secretario técnico informa que no se recibieron solicitudes de más temas a tratar.

No habiendo más asuntos agendados, se clausura la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 12:30 horas del día 09 de abril de 2019, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



Lic. Rafael Rentería Armendáriz.
Presidente.

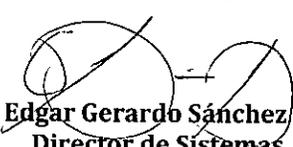


C.P. Claudia Marcela Ledesma González.
Directora de Finanzas.

Jefe de Responsabilidades y Situación Patrimonial

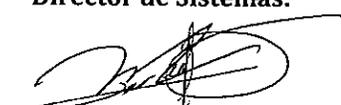


Mtra. Isaura Carrillo Martínez.
Coordinadora de Archivos.



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar.
Director de Sistemas.

Lic. Lizbeth Lara Tovar
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.



L.C.C. Juan Manuel Ramírez García
Secretario Técnico.